

CHILE, SIGLO XIX: DE LA MILICIA A LA GUARDIA CIVICA

*Fernando Cordero**

Introducción

La historiografía tradicional no presenta muchos matices en la descripción y análisis de las campañas militares chilenas, donde son los militares de línea los que tienen un rol preponderante. Esta visión no considera, en primer lugar, que los militares de profesión sólo constituyan un reducido contingente en el total de la defensa y, segundo, que existía una escasa profesionalización en las fuerzas armadas.

Es válido preguntarse entonces, que ocurría antes del servicio militar obligatorio cuando sólo existía una pequeña fuerza militar sin gran profesionalización, de donde provino la fuerza complementaria que permitió realizar la guerra cuando ésta fue inevitable ?

El origen de esta fuerza complementaria remonta a la Colonia, cuando la participación civil en la defensa se organizó teniendo como modelo a la Milicia española; de ella tomó su primer nombre, que se mantuvo hasta los inicios de la república cuando el ministro Portales la reorganizó bajo el nombre de Guardia Cívica. Condicionado por una experiencia histórica, las diferencias políticas y los limitados recursos fiscales, el Estado chileno sólo pudo disponer de una fuerza militar pequeña cuyo poder residió, en parte importante, en la capacidad de movilizar inicialmente los cuerpos semi-militarizados de la Milicia y, posteriormente, los de la Guardia Cívica.

Hasta hoy los aspectos funcionales de la Guardia Cívica constituyen una incógnita; algunos consideran su existencia como nominal y para otros fue real¹. Se acepta que sirvió al Estado, que fue un factor de poder para la "aristocracia oligárquica" y que su influencia se prolongó hasta fines del siglo pasado. Los antecedentes históricos de la Guardia Cívica son pocos; existe un

* Instituto de Estudios Latinoamericanos, Estocolmo, Suecia.

importante vacío respecto a las fuentes primarias; no se tiene información exacta sobre los registros de sus miembros ni los documentos referentes a su organización, presupuesto y órdenes.

La Milicia Colonial como Modelo.

Un aspecto significativo en la conquista del Nuevo Mundo, fue su realización no como una empresa real, sino como una iniciativa señorial. De ahí que tanto el financiamiento como la defensa fueran de responsabilidad del conquistador. No es de extrañar, en consecuencia, que la aventura atrajese más a los hidalgos que a los burgueses, pues los primeros contaban con experiencia en la organización militar, necesaria a la conquista y la defensa los bienes obtenidos (mercedes y encomiendas, principalmente).

Siguiendo este modelo, la defensa del reino de Chile estuvo a cargo del conquistador que, al levantar la “bandera de enganche”, convocaba a los vecinos para formar en las diversas ramas, según su posición social². El encomendero estuvo obligado a prestar servicio militar dentro de los términos de la jurisdicción o aún más lejos³. Así funcionó la defensa hasta 1604, cuando se estableció el ejército permanente - único existente en la América hispana desde principios del siglo XVII -⁴.

No obstante la existencia de un ejército permanente, en la Colonia los civiles no se eximieron de prestar el servicio militar cuando las circunstancias determinaron reforzar el ejército con los cuerpos de Milicia. Inicialmente fueron excluidos del servicio los individuos de baja condición (pobres o vagabundos), por estarles prohibido portar armas de cualquier tipo, al ser considerados “potencialmente delincuentes”⁵.

El estilo señorial de la sociedad criolla del siglo XVII, influyó para que el interés en prestar servicio en la Milicia se concentrara en el grado de Capitán. Esto significó que aquellos que podían pagar los derechos del título accedieran a la mayoría de los cargos de oficiales.

Promulgada por la corona española, la reforma militar y de milicias en el siglo XVIII hizo posible la organización de milicias con apariencias de tropas de línea. A partir de esta época se pudo otorgar grados y fuero militar, con lo cual creció la valoración, socialmente, del cargo de miliciano.

Es un hecho que la Milicia actuó en la emancipación como una fuerza de origen provisorio y circunstancial que, con el nombre de ejército, combatió al ejército regular español. Así, la mayoría de los oficiales patriotas y políticos destacados tenía como única experiencia militar la obtenida como milicianos, entre ellos Bernardo O’Higgins, José Miguel Carrera, Diego Portales y José

F. Vergara⁶. La Milicia no desapareció con la derrota del ejército español en 1817; la primera preocupación del Director Supremo Brigadier Bernardo O'Higgins, fue la formación de un Ejército Nacional y separadamente la reorganización de la milicia o Guardia Nacional⁷.

Una vez concluida la guerra de la Independencia, tuvo lugar el difícil período de la organización institucional del nuevo Estado. Esta etapa, que abarca de 1818 a 1830, se caracterizó sobre todo por un caudillismo político y no militar. Una expresión de esto fue que, al movilizar a los milicianos, los jefes según Ramírez N. (1984) "recurrían a éstos más o menos como a ciudadanos en armas que a como soldados"⁸.

En relación al grado coercitivo que existía en las movilizaciones militares de la época, se dan diferentes interpretaciones; por ejemplo Salazar (1989), señala la existencia de un autoritarismo civil, militarmente implementado entre los campesinos. La dura realidad de los campesinos de la época, según el autor, se caracteriza por el servicio forzado en la Guardia Cívica, lo que significaba contribuciones y pérdidas ocasionadas por el tiempo no laborado⁹.

La voluntad de servicio que demostraban los milicianos correspondía al grado de disciplina alcanzado, en relación a la autoridad reconocida a sus oficiales igualmente voluntarios. "En último término, esa disciplina y la voluntad de servir dependían del comandante: si también era el "patrón", el dueño de la hacienda, obtenía una colaboración entera"¹⁰.

Desde otra perspectiva escribe Illanes (1990) que en el sector minero la recluta forzada en la Guardia Cívica provocó malestar tanto entre los empresarios como entre los peones. Esto tuvo por consecuencia que los primeros llegaran a oponerse que sus peones sirvieran en la Guardia Cívica y que estos no pocas veces desertarán¹¹.

En un contexto legal distinguía la Constitución de 1822, las tropas de línea de las milicias y la de 1823, estableció por primera vez que para ser ciudadano con plenos derechos, era un requisito estar inscrito en los registros de la Milicia.

El reglamento de los milicianos marcaba su carácter civil al establecer que: a) La dirección dependía de las autoridades civiles locales, las que a su vez tenían a su cargo adiestrar a la ciudadanía en el manejo de las armas; b) el servicio no era remunerado y el guardia costeara parte de su equipo; c) el entrenamiento se efectuaba en domingos y días festivos¹².

La jerarquía y funcionamiento de los cívicos estuvo condicionada por su estructura social, como antes lo fue en la Milicia. Prevalcía un orden aristocrático oligarca, donde los oficiales pertenecía a las familias económicamente poderosas del campo y la ciudad, en tanto que la tropa la constituían campesinos, artesanos y mineros.

La Presencia de la Guardia Cívica hasta 1878.

La batalla de Lircay en 1830 puso término a la anarquía e inició la etapa de consolidación de la autoridad del Ministro Diego Portales. Surgió así el llamado *orden Portaliano*, cuya estabilidad interna y externa estuvo garantizada en gran parte por la Guardia Cívica.

Al respecto escribe Nunn (1976) que la Milicia es un reflejo de la época, “ un militarizado microcosmos de la sociedad política chilena : Sobria, disciplinada y organizada a escala nacional “¹³. Por su parte, agrega Edwards (1991) que con los cívicos, “ la sociedad queda jerárquicamente armada frente a una posible resurrección del caudillaje “¹⁴.

Tempranamente hubo quienes no vieron con buenos ojos la creciente importancia de la Guardia Cívica como fuerza militar; este fue el caso del Ministro de Marina y Guerra, Cnel. Pedro Nolasco. El ministro Nolasco, a raíz del deterioro de la posición del ejército, mantuvo una pugna con el Congreso en 1833, a causa que éste último pensaba que: “ las tareas internas que (el ejército) desarrolla pueden ser cumplidas por la Guardia Nacional “¹⁵.

Cuatro años más tarde, el descontento provocado por la guerra contra la Confederación Perú - Boliviana (1836-1839), motivó en las filas militares una sublevación y el posterior asesinato del ministro Portales. El motín militar fue sofocado con tropas leales y la intervención decisiva de la Guardia Cívica.

En la primera etapa de la guerra contra la Confederación, el 1er Ejército Restaurador (4.000 soldados, de los cuales 50% era de línea) al mando del Almirante Blanco Encalada, se retiró sin combatir al ejército de la Confederación.

A consecuencia de esta derrota, la Guardia Cívica se constituyó en la base del 2do Ejército Restaurador (5.400 soldados, 19% de línea), quien al mando del General Manuel Bulnes se embarcó al norte en 1838, venciendo al ejército de la Confederación en Yungay el día 20 de enero de 1839.

Durante la revolución de 1851, los principales focos de la rebelión contra el gobierno surgieron en Coquimbo en el norte, Concepción en el sur y en menor escala en Santiago. En estas tres ciudades, los miembros de la Guardia Cívica participaron activamente en los acontecimientos, en calidad de ciudadanos movilizadas por la autoridad de plaza.

Los revolucionarios en el norte contaban con una fuerza militar irregular compuesta por 300 cívicos, aproximadamente 100 pescadores y 200 mineros; en Santiago, 400 miembros de la Sociedad de la Igualdad con el apoyo del Regimiento Valdivia se atrincheraron en el Cuartel de Artillería. Los obreros y artesanos que se esperaba acudirían en apoyo de los insurrectos, se sumaron

de la Guardia Cívica para combatir contra los igualitarios, los que finalmente fueron derrotados por dos regimientos gubernamentales y por compañías de la Guardia Cívica¹⁶. La lealtad de los cívicos con la autoridad no siempre despertaba simpatías; Lastarria al referirse a la situación en Santiago escribe que: “El pueblo, consecuente a su imbecilidad, se había dirigido a los cuarteles de sus cuerpos [cívicos] y de allí eran conducidos a la Moneda [palacio de gobierno] en auxilio del gobierno”¹⁷.

Este tumultuoso año finalizó con una nueva sublevación, esta vez del ejército de Concepción constituido por 3.500 hombres pertenecientes a un regimiento de línea movilizado desde la frontera con la araucanía, y mayoritariamente por miembros de la Guardia Cívica. Por ese entonces, Concepción no contaba con ningún regimiento de línea, aunque sí con más de 7.000 plazas en la milicia¹⁸.

En esta ocasión los insurrectos fueron derrotados por el ejército leal al gobierno, compuesto por 3.700 hombres, pertenecientes a regimientos regulares reforzados con miembros de la Guardia Cívica.

Al finalizar la década (1859), una nueva revolución se hizo sentir al norte en Copiapó y al sur en Talca. A diferencia de la revolución de 1851, en esta ocasión los rebeldes no contaban con regimientos de línea, lo que aumentó la participación de los cívicos. En la batalla de Peñuelas, donde participaron 3.000 hombres por cada bando, se produjo la derrota de la insurrección.

La ocupación española de las islas Chinchas del Perú en 1864, fue considerada por Chile como una grave amenaza externa. Frente a esta situación Chile consideró la posibilidad de establecer una alianza con Perú, Bolivia y Ecuador antes de declarar la guerra a España. La inminencia de la guerra con España, tuvo como efecto que entre 1862 y 1865 los integrantes de la Guardia Cívica aumentaran en un 37%¹⁹. Una vez más en Chile el indicador más inmediato del estado de alerta y preparación para la guerra lo constituía la movilización de los cívicos.

La ambición por las tierras indígenas, llevó también a los cívicos a participar activamente en la ocupación de la araucanía iniciada en 1862. En el año 1875, el número de guardias cívicos en servicio en el territorio de la frontera (al sur del río Biobío) alcanzaban a casi cinco mil hombres²⁰.

La Guardia Cívica : Educación y Disciplina

Bajo una apariencia anecdótica, se pueden percibir los aspectos formativos de la Guardia Cívica, que más tarde serían cruciales en la Guerra del Pacífico. La influencia educativa de la Guardia Cívica estuvo presente desde su misma

creación por Portales, quien pensaba que el pueblo debía ser alejado de la taberna y la ociosidad, así como por la necesidad de contar con una fuerza civil disciplinada. No obstante las limitaciones del equipamiento e irregularidad del entrenamiento de la Guardia Cívica, en ésta “ el recluta aprendía a marchar y a manejar el arma, reconocía cuerpos y jefes, ... El jefe del cuerpo tenía las listas del personal, el lugar de residencia de cada soldado, y los conocía individualmente”²¹.

Un ejemplo de este modelo se dió en la zona minera de Chañarillo, donde en 1848 existía “ ...un registro con todos los trabajadores del mineral, haciéndolos “ reconocer “ cuerpo Sólo debían asistir dos horas los domingos a pasar lista y practicar algunas “ evoluciones “²².

La Gloria y el Ocaso de la Guardia Cívica.

A finales de la década de los setenta, como resultado de la crisis económica que afectaba el país, la Guardia Cívica entra en un período de vicisitud, siendo reducida a un poco más de la décima parte de los inscritos (con respecto a la década anterior), además de estar pobremente equipada.

Un año antes de iniciarse la Guerra del Pacífico (1879-1883) , contra Perú y Bolivia, el ejército regular de Chile alcanzaba la cifra de 2.240 hombres, mientras que la Guardia Cívica registraba el contingente más reducido de su historia.

Existe una contradicción con las fuentes que indican que sólo hubo una reducción en el total de la tropa de cívicos, puesto que Bulnes (1955) señala “que no obstante el pequeño costo que significaba la Guardia Cívica, ésta fue disuelta por motivos económicos en 1877”²³.

Iniciados los preparativos para la guerra a comienzos de 1879, la movilización de los efectivos significó aumentar el personal del ejército en más de siete veces y la Guardia Cívica a más del doble (ver Cuadro 1). Así, a poco de comenzar la guerra, fue posible embarcar al norte un Ejército Expedicionario compuesto por 9.205 soldados²⁴.

La existencia de la Guardia Cívica como reserva estratégica, que contaba con una relativa preparación militar y una conciencia nacional, permitió reforzar rápidamente el reducido ejército regular.

Las provincias consideraron de interés propio la movilización de sus batallones de cívicos al norte, ya que la guerra no debía ser sólo un problema de Santiago²⁵. Un ejemplo de esta participación regional (ver Cuadro 2), es el Batallón de Cívicos de Curicó, comandado por el hacendado Pedro Alessandri. Declarada la guerra es movilizado como Regimiento Cúrico y tiene activa

participación en ésta, bajo el mando del Teniente Coronel de ejército Joaquín Cortés²⁶. Sin duda la Guerra del Pacífico fue una prueba de fuerza para el conjunto de la sociedad chilena; basta recordar que al término del conflicto se había movilizado, organizado y equipado un ejército 19 veces mayor que el existente al inicio del mismo.

Operativamente; la guerra se decidió en un medio geográfico hostil y con relativos recursos logísticos. Esta victoria no habría sido posible con el reducido ejército de antes de la guerra, ni menos con soldados reclutados a la fuerza y carentes de motivación. Bulnes afirma al respecto que “ no debe olvidarse que si los militares de profesión formaban la base de ese ejército, la gran mayoría de los oficiales no eran en realidad otra cosa que civiles vestidos de casaca ”²⁷.

Por otra parte, durante los años de esta guerra, la Guardia Cívica substituyó al Ejército de la Frontera en la tarea de someter a la sublevada población mapuche. Cuando en plena campaña de Lima (1881), las huestes mapuches asediaron la ciudad guarnición de Traiguén, marchó a romper el sitio el batallón de cívicos de San Fernando, compuesto de 800 hombres al mando de un Teniente Coronel de cívicos²⁸.

Pasada la guerra, la sociedad chilena vió agudizarse los conflictos de carácter laboral y crecer las contradicciones al interior del sector social dominante: En la huelga general de 1890 se puso de manifiesto la desconfianza del gobierno hacia la Guardia Cívica, al recurrir sólo al ejército y marina para mantener el orden público²⁹.

En la guerra civil de 1891, se demostró por última vez el valor de esta reserva paramilitar que, al igual que en la Guerra del Pacífico, al ser movilizada permitió organizar por una parte el Ejército Congresista con un contingente de 20.000 soldados y por otra reunir con más dificultades los 30.000 hombres del Ejército Constitucionalista.

La derrota sufrida por el Ejército Constitucionalista, ha sido explicada entre otras cosas por: La baja moral de combate que tenían las tropas a consecuencia del reclutamiento forzado; la deficiente preparación militar de los reclutas; la falta de mandos calificados, y la desertión de numerosos jefes, oficiales y suboficiales³⁰. A lo anterior se sumó el hecho que la movilización de la Guardia Cívica ordenada por el gobierno, fue demasiado lenta debido a que ésta era en un 70 a 80% opositora³¹.

Con la guerra civil de 1891, toca a su fin el orden Portaliano que regía el modelo aristocrático oligárquico de relación entre civiles y militares. Esto contribuyó a la reestructuración de la defensa nacional estableciéndose el servicio militar obligatorio -acorde al modelo prusiano en boga-, y la supresión de la Guardia Cívica en 1898. Según la concepción de E. Körner³², con la nueva

estructura militar se creaba un esqueleto militar rellenable en caso de necesidad; el primero estaba constituido por la oficialidad y la suboficialidad con carácter de permanente; y el segundo por los conscriptos provenientes de la antigua Guardia Nacional³³. En la nueva organización se contaba con alistar cien mil soldados, al mando de 914 oficiales del ejército y 1.096 de la Guardia Cívica³⁴.

La última movilización general de la Guardia Cívica se efectuó en 1898, en prevención de una guerra con Argentina cuando 60.000 hombres pertenecientes a ésta recibieron instrucción militar regular³⁵. En 1900, a pesar de no existir oficialmente la institución, los antiguos miembros de la Guardia Cívica seguían contándose como parte de la reserva militar del país³⁶.

El nuevo ejército impuso la profesionalización en la formación y el trabajo del cuadro permanente y del contingente anual. Así como la obligatoriedad en alistamiento, requisitos para terminar con la improvisación en el Comando, y la importancia de los cívicos como reserva militar.

Los motivos por los que la Guardia Cívica fue terminada, son de cierta complejidad y se pueden relacionar con problemas de naturaleza profesional y políticas: Es evidente que esta fuerza paramilitar no gozó nunca de las simpatías del ejército, ya que fue vista como una intromisión civil en los asuntos militares.

En el siglo pasado existieron tres situaciones críticas en las que la intervención de la Guardia Cívica como reserva semimilitarizada fue decisiva: 1) la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, 2) la Guerra del Pacífico y 3) la Guerra Civil de 1891. En cada una de ellas, los militares debieron compartir, de buena o mala, gana la dirección de la guerra con los civiles.

Uno factor más de fricción entre el Ejército y la Guardia Cívica, fue su distribución territorial mucho más extendida que la del ejército; éste último tenía guarniciones sólo en algunas de las ciudades más importantes. En 1891, el gobierno central impulsado por los conservadores buscó mantener un equilibrio de fuerza con los militares. Este objetivo lo alcanzó a través de la reestructuración del ejército, la marina y el término de la Guardia Cívica.

Con posterioridad a la guerra civil de 1891, las FF.AA. se profesionalizaron y con ello se legitimó una nueva identidad basada en un protagonismo que, en términos históricos ya no era compatible con la existencia de la Guardia Cívica.

En esta época, los ejércitos del mundo analizaban las experiencias de la guerra Franco-Alemana (1870-1871). Este conflicto indicaba que se habían producido importantes cambios: Nuevas armas que revolucionaban las tácticas, mejoramiento en los transportes, diferente forma y tamaño de los ejércitos y como consecuencia otra estrategia³⁷. En la guerra moderna no se improvisaba, por ello que la fuerte motivación mostrada por los cívicos no era suficiente.

El nuevo orden sociopolítico posterior a la guerra civil, se caracterizó por la debilidad del ejecutivo y por reformas, como la comuna autónoma (1891). Esto hizo temer que la Guardia Cívica recibiera presiones políticas externas al gobierno central, lo que constituía un peligro potencial para éste .

La legitimidad ganada en los campos de batalla por los "rotos" (pobres) de la ciudad, campo y minas, unido a una creciente intranquilidad social fortalecieron la conveniencia de buscar una nueva organización militar.

La relación de poder entre la oligarquía y las FF.AA., en lo tocante a la defensa se modificó en favor de las FF.AA. que asumió el monopolio de las armas. De esta forma se aseguró el buen nivel de las relaciones de los civiles con los militares. Dada la implicancia política y organizativa que significaba el terminar con la Guardia Cívica, el nuevo gobierno tardó más de siete años en decretar su disolución.

Conclusiones

El modelo subyacente a la Guardia Cívica, estaba constituido por el estilo aristocrático del mando, lo que significaba que la importancia social era más determinante que el conocimiento y la jerarquía militar. En la época se aceptaba que la posición social " por orden natural ", significaba una aptitud de mando. El cultivo de la consciencia nacional y la entrega de una instrucción militar básica, en los sectores sociales más dinámicos tuvo un importante efecto demostrativo. Esto favoreció para que se incorporaran a los guardias cívicos los campesinos, mineros y artesanos; en calidad de ciudadanos y no de siervos.

En el siglo XIX, la experiencia del modelo aristocrático oligárquico de defensa del país, fue eficaz en controlar el militarismo, detener las insurrecciones y llevar con éxito dos guerras externas. La clave de este balance positivo, estuvo en la utilización racional de los recursos tanto humanos como económicos.

Al mantener un ejército reducido, el país evitó el surgimiento del caudillismo militar y del militarismo que por entonces afectaba a la mayoría de las naciones del continente. Simultáneamente, se mantuvo una fuerza militar orientada a preparar mandos que en los momentos críticos se estructuraban con las reservas de la Guardia Cívica.

Socialmente, la Guardia Cívica contribuyó a un orden tendiente a asegurar una mano de obra controlable en la producción y disponible para la defensa. Además, esta organización cumplía con un rudimentario sistema de instrucción pública. El resultado de este servicio semi-militarizado impuesto

a la población, desde la Colonia hasta el siglo pasado, explica la relativa facilidad para movilizar las reservas frente a las amenazas internas o externas. La significación de la Guardia Cívica residió, en gran parte, en su disciplina y capacidad de movilización a las órdenes de la autoridad civil.

El anti-caudillismo militar de los gobiernos civiles, colaboró para que los cívicos no se transformasen en un ejército paralelo con intereses de cuerpo. De los antecedentes expuestos resulta innegable la importancia de la Guardia Cívica como fuerza militar de reserva; por su influencia disuasiva sobre los cuarteles y por contribuir a la reducción del presupuesto militar. Con esto se cumplía el axioma que "la subordinación política de las FF.AA. al Poder Civil tiene la condición *sine qua non* de que los civiles constituyan un verdadero poder"³⁸.

Los aspectos negativos por los que la Guardia Cívica fue criticada son: las de tener una organización deficiente, preparación militar inadecuada y equipo militar de baja calidad. Significativamente no se le formularon cargos de corrupción política ni económica.

En la historia de la formación de las repúblicas latinoamericanas, con frecuencia el antagonismo social queda reflejado en protagonismos y exclusiones, exageraciones u omisiones. Entre estas últimas, la Guardia Cívica de Chile constituye quizá, uno de los ejemplos notables.

Cuadro 1

Población, Militares y Guardia Cívica en Chile

Año	Pob/mil*	Ejército	Marina	Guardia Cívica
1800	600	2.200	-	37.000 (0)
1806	628	1.976	-	15.856 (1)
1810	646	1.000	-	25.000 (1)
1818	740	6.707	-	- (3)
1831	947	3.000	-	25.000 (3)
1836	1.020	3.000	-	22.000 (2)
1838	1.038	5.400	-	- (3)
1842	1.075	2.900	-	40.000 (2)
1855	1.483	2.757	-	40.750 (2)(11)
1858	1.577	2.077	-	38.000 (2)
1862	1.715	3.083	-	29.800 (2)
1865	1.819	3.083	-	40.696 (3)(10)
1869	1.922	4.290	-	54.992 (2)(6)
1872	1.999	2.000/2.500	-	35.000 (7)
1875	2.076	2.000/2.500	-	22.000 (7)
1877	2.159	2.000/2.500	-	23.280 (8)
1878	2.201	2.240	-	6.687 (7)
1879	2.242	18.550	-	22.285 (6)
1880	2.284	41.413	-	- (3)
1884	2.450	25.000	-	19.000 (9)
1886	2.509	4.959	-	48.674 (8)
1890	2.631	5.719	4.7932	3.200 (3)
1891	2.262	5.434	-	24.000 (4)
1898	2.890	9.000	-	200.000 (3)(5)

Fuentes: (0) Prieto V, Daniel, Defensa Chile 2000, p.131. 1) Ponce, Roberto H. La Guardia Nacional de Chile, pp. 64, 66. 2) Ramírez N, Hernán. Las Fuerzas Armadas y la Política en Chile, p.38. 3) Joxe, Alain. Las Fuerzas Armadas en el Sistema Político de Chile, Chile, Editorial Universitaria, 1970, p.165-166. 4) Encina, Francisco A. La Presidencia de Balmaceda Tomo II: La Revolución de 1891, pp.82-83. 5) Vial C, Gonzalo. Historia de Chile (1891-1973), p.794. 6) Boletín de la Guerra del Pacífico, p.793. 7) Blacpain, Jean P. Les Allemands au Chili (1816-1945), Germany, Druckerei Poeschel, 1974, pp. 703-705. 8) Encina, Francisco A. Historia de Chile, Santiago, 1984, Tomo XXXI, capítulo XXV, p.86, Tomo XXXIV, capítulo LI, p.195. 9) Nun, Frederick M., The Military in the Chilean History, p.70. 10) Bengoa, José. Historia del Pueblo Mapuche, p.269. 11) Pérez Rosales, Vicente. Ensayo Sobre Chile, Ediciones Universidad de Chile, Santiago, 1986, pp. 316-317. *) Mamalakis, Markos Historical Statistics of Chile.

Cuadro 2

Regimientos y Batallones Movilizados en Mayo de 1880.

Operando en la Zona de Tacna

Nombre	Categoría	Tropa
Regimiento Buin	1 de línea	1.200
Id. -	2 de línea	1.200
Id. -	3 de línea	1.200
Id. -	4 de línea	1.200
Id. Santiago	de cívicos	1.200
Id. Esmerala	de cívicos	1.200
Id. Lautaro	de cívicos	1.200
Artillería de marina	de línea	600
Batallon de Navales	de cívicos	600
Id. de Zapadores	de línea	1.200
Id. Chacabuco	de cívicos	600
Id. Búlnes	de cívicos	500
Id. Valparaiso	de cívicos	600
Id. Atacama 1	de cívicos	600
Id. Coquimbo	de cívicos	600
Id. Chillan	de cívicos	600
Id. Atacama 2	de cívicos	600
Granaderos a caballo	1 y 3 de línea	600
Cazadores a caballo	de línea	600
Regimiento de artillería	2 de línea	600
Carabineros de Yungay	1 de línea	250
Carabineros de Yungay	2 de línea	250
Total	de línea	8.900
Total	de cívicos	8.800

Reserva entre Pisagua y Dolores

Cazadores del Desierto	de cívicos	600
Batallon Valdivia	de cívicos	600
Id. Aconcagua	2 de cívicos	600
Id. Concepción	de cívicos	600
Id. Caupolican	de cívicos	600
Granaderos a caballo	2 de línea	250

Iquique

Batallon Colchagua	de cívicos	600
Id. Antofagasta	2 de cívicos	600

Antofagasta

Batallon Aconcagua	1 de cívicos	600
Id. Melipilla	de cívicos	500
Escuadrón Maipú	de cívicos	250
Artillería	1 de línea	300

Santiago y Valparaíso

Batallon Talca	de cívicos	500
Id. Rengo	de cívicos	600
Id. Curicó	de cívicos	600
Total	de línea	550
Total	de cívicos	7.000

Fuente : Elaborado sobre la base del "Boletín de la Guerra del Pacífico 1879 - 1881", p.816 .

Notas

- 1.- Prieto V, Daniel. *Defensa Chile 2000*. Santiago, FLACSO, 1990, pp. 128-137. El autor es uno de los pocos especialistas, que ven la necesidad de estudiar la significación pasada y la proyección futura de este ejército de ciudadanos.
- 2.- Campos Harriet, Fernando. La caballería y el Servicio Militar en el Reino de Chile Durante el Siglo XVI. *Revista Chilena de Historia del Derecho*, No 17, Santiago, 1987, p.256
- 3.- Jara, Alvaro. *Guerra y Sociedad en Chile*. Editorial Universitaria, Santiago, 1971, p.19
- 4.- Suarez, Santiago G. *Las Fuerzas Armadas Venezolanas en la Colonia*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia No 137, Caracas, 1979, p. XC
- 5.- Salazar Vergara, Gabriel. *Labradores, Peones y Proletarios*. Editorial Andres Bello, Santiago, 1989, p.49
- 6.- Bernardo O'higgins no dudó, como Teniente Coronel de Milicias, en pedir consejo

profesional al militar más connotado del reino, el capitán de ingenieros Juan Mackena.

- 7.- Molina J, Carlos. Chile: *Los Militares y la Política*. Editorial Andres Bello, Santiago, 1989, p.49
- 8.- Ramírez Necochea, Hernán. *Las Fuerzas Armadas y la Política en Chile*. Editorial Cultura SEP, México, 1984, p.20
- 9.- Salazar V, Gabriel. op.cit., pp. 127 y 129
- 10.- Valencia A, Luis. *Bernardo O'Higgins, El Buen Genio de América*, Santiago, 1980, P.86
- 11.- Illanes, María A. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850), *PROPOCICIONES* No 19, Julio 1990, Santiago de Chile, p.95
- 12.- Algunos observadores indican que los ejercicios de los cívicos tenían lugar el día lunes por ejemplo: Ruschenberg, William., *Noticias de Chile (1831-1832)*. Editorial del Pacífico S.A., Santiago, 1956, p.86
- 13.- Nunn, Frederick M. *The Military in Chilean History*. University of New Mexico Press, USA, 1976, p.42
- 14.- Edwards, Alberto. *La Fronda Aristocrática*. (12 edición), Chile, 1991, p.67
- 15.- Molina J, Carlos. op.cit., p.68
- 16.- Romero, Luis A. La Sociedad de la Igualdad: liberales y artesanos en la vida política de Santiago de Chile. *Revista XIX*, Año II, No3, enero-julio 1987, México, p.29
- 17.- Encina, Francisco A. *Historia de Chile*. Tomo XXIII, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1984, p.134
- 18.- Edwards, Agustín. *Cuatro Presidentes de Chile*. Tomo I, Imprenta Universo, Valparaíso, 1932, pp.64 y 79
- 19.- Las acciones navales de este conflicto, culminaron con el bombardeo del puerto de Valparaíso en marzo de 1866. Si bien la flota española abandonó la costa del Pacífico en el mismo año el armisticio con España no se firmó hasta 1871.
- 20.- Bengoa, José. *Historia del Pueblo Mapuche (Siglo XIX y XX)*, Ediciones Sur, Chile, 1985, p.269
- 21.- Bulnes, Gonzalo. *Guerra del Pacífico*, Vol.I, Editorial del Pacífico S.A, Santiago, 1955, p.209
- 22.- Illanes, María A. op.cit. pp.116-117
- 23.- Lo más probable es que a la Guardia Cívica no se le consideró en el presupuesto fiscal, lo que no es lo mismo que una disolución legal.
- 24.- *Boletín de la Guerra del Pacífico 1879-1881*. Editorial Andres Bello, Santiago, 1979, p.407
- 25.- Uribe Echevarría, Juan. *Canciones y Poesías de la Guerra del Pacífico 1879*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria de Valparaíso, 1979, p.265.
- 26.- Iglesias, Augusto. Alessandri, *Una Etapa de la Democracia en América*. Editorial Andres Bello, Santiago de Chile, 1960, pp. 74-75.
- 27.- Bulnes, Gonzalo. op.cit. Vol. II, p.58
- 28.- Blancpain, Jean Pierre. *Francia y los Franceses en Chile (1700-1980)*. Ediciones Pedagógicas Chilenas S.A., Santiago, 1987, p.235. *Boletín de la Guerra del Pacífico 1879-1881*. p.787
- 29.- Grez, Sergio. La huelga general de 1890. *PERSPECTIVAS* No5, Santiago de Chile, 1990

- 30.- Toro Dávila, Agustín. *Síntesis Histórica Militar de Chile Graficada*, Tomo II, Fondo Editorial Educación Moderna, Santiago, 1969, p.176
- 31.- Encina, Francisco A. *La Presidencia de Balmaceda*. Tomo II, Editorial Nascimento, Santiago, 1952, p.84
- 32.- Oficial alemán contratado en 1885, para modernizar la estructura del ejército chileno.
- 33.- Vial C, Gonzalo. op.cit. p.794
- 34.- Quiroga, Patricio. Maldonado, Carlos. *El Prusianismo en las Fuerzas Armadas Chilenas*. Chile, 1988, p.46
- 35.- Vial Correa, Gonzalo. *Historia de Chile*. Tomo II, Editorial Santillana, Santiago, 1981, pp. 793-794. Barros Van Buren, Mario. *Historia Diplomática de Chile (1541-1938)*. Editorial Adrés Bello, Santiago, 1990, p.567
- 36.- Eyzaguirre, Jaime. *Chile durante el Gobierno de Errázuriz Echaurren 1896-1901*. Editorial Zig-Zag S.A., Santiago, 1957, p.306
- 37.- Holmes, Richard. *The World Atlas of Warfare: Military Innovations that Changed the Course of History*. West Germany, 1988, p.96
- 38.- Buzeta, Oscar. Democracia y Fuerzas Armadas en Chile., en *Democracia y Fuerzas Armadas*. CORDES, Ecuador, 1988, p.103.